

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 15 de mayo del año 2020, siendo las 16h00 horas, se reúnen las siguientes personas quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía ZAIMELLA DEL ECUADOR S.A.:

Accionistas	Representante	Capital Actual Suscrito	Acciones Actuales	% Participación Actual
Morconello S.A.	Giovanni Carlos Di Mella Vespa	24.498.494	24.498.494	80,23%
Gabriel Farraye Henech	-----	2.757.595	2.757.595	9.03%
Gian Carlo Di Mella Scifo	-----	919.199	919.199	3.01%
Silvana Di Mella Scifo	-----	919.199	919.199	3.01%
Angelo Di Mella Scifo	-----	919.198	919.198	3.01%
Carlos Ortiz González	-----	520.837	520.837	1.71%
TOTAL		30.534.522	30.534.522	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Giovanni Carlos Di Mella Vespa, quien comparece como Presidente del Directorio, y actúa como Secretaria, la Ab. Diva Alejandra Durán Vivanco.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate la existencia del quórum necesario para instalar esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

La señora Secretaria deja constancia que conforme lo previsto en el Reglamento sobre

Juntas Generales de Socios y Accionistas, emitido mediante Resolución No. 14 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 371 del 10 de noviembre de 2014, específicamente en su Art. 20, todos los señores accionistas comparecen a esta Junta a través de videoconferencia.

Una vez constatada la asistencia de los accionistas, la señora Secretaria informa que se encuentra presente el 100 % del capital social de la compañía, por lo que la Presidencia consulta a la sala si es decisión de esta Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente;
6. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
7. Designación de Directores de la compañía, para el período 2020 – 2022.

Los señores Accionistas aceptan tratar el orden del día conforme ha sido propuesto, por lo que inician con el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del Año 2019**

El señor Presidente da lectura al informe que ha presentado para conocimiento y aprobación de esta Junta de Accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Cumplida su lectura, la Junta delibera, y con la abstención de Morconello S.A., que actúa a través del señor Giovanni Di Mella conforme lo previsto en la Ley de Compañías, resuelve aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía por unanimidad. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías la abstención del señor Di Mella se suma a la mayoría numérica.

2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Comisario, correspondiente al ejercicio económico del Año 2019

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al informe presentado por el Comisario, el señor Francisco Miguel Baca Cordovez, hecho lo cual, después de la deliberación respectiva, el mismo es aprobado unánimemente por todos los presentes.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos, la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., el mismo que luego de la deliberación respectiva, es aprobado de manera unánime por los asistentes a esta Junta.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Conforme lo previsto en el Art. 243 de la Ley de Compañías, el señor Giovanni Di Mella, quien actúa en representación de Morconello S.A., se abstiene de votar en el presente punto.

Se cumple con lo ordenado y después de recibir y absolver algunas inquietudes de los señores Accionistas, los asistentes a la presente Junta, resuelven aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

5. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente

Para designar a los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, el Presidente propone a la Junta de Accionistas la reelección de los señores Francisco Miguel Baca Cordovez y Francisco Mejía Albuja, para ocupar los antes referidos cargos. La Junta General de Accionistas delibera y por unanimidad resuelve reelegir a los señores Francisco Miguel Baca Cordovez y Francisco Mejía Albuja, como Comisarios Principal y Suplente de la Compañía, respectivamente.

6. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019

El señor Presidente informa a los señores accionistas que la utilidad neta producida por la compañía durante el ejercicio económico del año 2019, asciende a la suma de US\$ 12.312.126,54, valor que se encuentra a disposición de la Junta de Accionistas.

Del valor indicado, el señor Presidente propone lo siguiente:

- a) Destinar la suma de US\$ 1.231.212,65 con cargo a la reserva legal; y,
- b) Que la utilidad restante de US\$11.080.913,89 se destine a la cuenta de resultados acumulados.

La Junta delibera al respecto y resuelve aprobar de manera unánime la moción presentada por el señor Presidente.

Se deja constancia que se incorpora al Libro Expediente los documentos originales aprobados en esta Junta.

7. Designación de Directores de la compañía, para el período 2020 – 2022

El señor Presidente toma la palabra y expone que conforme la Reforma y Codificación de Estatutos Sociales de la compañía, celebrada el 7 de diciembre de 2019, ante el Doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, Notario Primero del Cantón Rumiñahui, acto que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de diciembre de 2019, es necesario proceder con la designación de diez personas que cumplan con el cargo de Directores para conformar el Directorio de la compañía.

El señor accionista Carlos Ortiz toma la palabra y mociona a los señores: Giovanni Carlos Di Mella Vespa, Giovanni Angioletti, Fabián Esteban Baca Cobo, Diego Fernando Romero Ponce, Juan Francisco José Ribadeneira Espinoza, Carlos Cristóbal Montúfar Gangotena, Milton Armando Vásquez Rivera, Jack David Attia Matos, Santiago Avellán Acosta y Silvana María Di Mella Scifo, para ocupar el cargo de Directores de la compañía.

El señor Presidente pone en consideración la moción presentada y la somete a votación; luego del escrutinio y con el voto de la totalidad de los accionistas presentes; se elige a los señores antes mencionados para ejercer el cargo de Directores durante el período de 2 años, conforme lo establecido en los estatutos sociales de la compañía.

Se delega a la señora Secretaria para que comunique a los señores Directores de la designación realizada en su favor y para que emita los nombramientos respectivos.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores Accionistas y siendo las dieciocho horas, da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Zaimella del Ecuador Sociedad Anónima.

De conformidad con la ley y los estatutos sociales, y en fe de todo lo actuado, suscriben la presente acta los señores Presidente y Secretaria, en la fecha de su celebración, considerando que los demás asistentes validarán su presencia a través de correos electrónicos que serán remitidos a la Secretaria de la Junta, para ser adjuntados al expediente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Giovanni Di Mella Vespa".

Giovanni Di Mella Vespa
PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diva Durán Vivanco".

Ab. Diva Durán Vivanco
SECRETARIA